



OFICIO N° 114968
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.55°/373

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BENJAMÍN MORENO BASCUR, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el recorrido entre Los Coipos y Hualañé y si está registrado en el sistema de ese Ministerio. Asimismo, indique frecuencia formal, si cuenta con subsidio vigente y señale la factibilidad de aumentar su flujo, considerando que solo pasa una vez al día.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B74C352DBD1A5D3D

OFICIO DE FISCALIZACION

DE : BENJAMÍN MORENO BASCUR
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A : JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.
MINISTRO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.

MATERIA: Consulta sobre recorrido de transporte público Los Coipos – Hualañé y subsidios asociados.

De mi consideración:

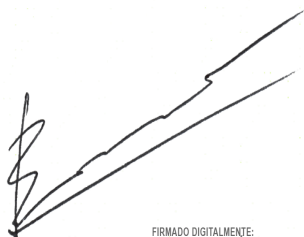
En mi calidad de diputado de la República y en ejercicio de mis facultades fiscalizadoras, me dirijo a usted con el propósito de solicitar información respecto del recorrido entre **Los Coipos y Hualañé** y si el mismo está registrado en el sistema del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

De la misma manera, se precisa la siguiente información:

- Cuál es su frecuencia formal.
- Si cuenta con subsidio vigente.
- Si es factible su aumento considerando que solo pasa una vez al día y **8 estudiantes** lo usan para ir al colegio.

Atentamente,

BENJAMÍN MORENO BASCUR.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMÍN MORENO B.

